

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 202**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2021**

**Extracto:**

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCION**  
**DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL LA OBRA DE**  
**TEATRO - MARY ANN DUNNE- UNA MUJER DE TIERRA Y**  
**FUEGO**

Entró en la Sesión de:

---

---

Girado a la Comisión Nº:

---

---

Orden del día Nº:

---

---



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
24 JUN 2021	
MESA DE ENTRADA	
Nº 902	Hs. 16 <sup>15</sup> FIRMA: [Firma]

Ushuaia, 18 de junio del 2021.-  
Nota nº 256. /21  
Letra: BLOQUE FORJA

### FUNDAMENTOS

#### Sra. Presidente:

Que en la Ciudad de Ushuaia, desde el mes de mayo del año 2021, se presenta en el Teatro del Hain la obra de teatro unipersonal “MARY ANN DUNNE – UNA MUJER DE TIERRA Y FUEGO”

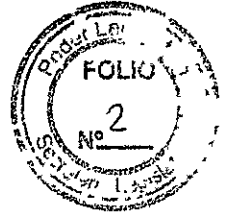
Que es de suma importancia la temática que aborda la obra teatral, en que propone indagar en la construcción de la identidad y el empoderamiento de una joven fueguina, hija de inmigrantes ingleses frente a las circunstancias irreparables de su vida, mientras transcurría en su entorno geográfico el genocidio del pueblo Selk'man.-

La puesta en escena de la obra teatral, pone en palabras grandes cuestionamientos internos que enfrenta la joven fueguina a través de pensamientos, deseos, sueños y recuerdos, así como miedos, odios y amores que se entremezclan constantemente durante el devenir de los acontecimientos ante la fuerte presencia de un conflicto sociocultural en el contexto de la época, como ha sido el genocidio del pueblo Selk'man.-

Muchos de esos padecimientos son a la fecha padecidos por el colectivo de mujeres sin importar el lugar en que se encuentren emplazadas.-



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA



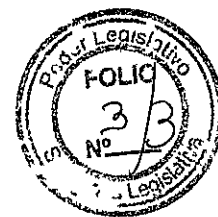
Es por ello, que a mi criterio se merece un reconocimiento la obra teatral que ha sido protagonizada por la actriz, Victoria Lerario, el dirigida por el director Eduardo Bonafede, el Sr. Carlos Divieste a cargo de la Dramaturgia, el diseño de luces y técnica a cargo de Ricardo W. Pessoa, el diseño de escenografía a cargo de Jorgelina Rodriguez y fotografía Tatiana Dallago.-

Por los fundamentos expuestos, es que solicito a mis pares que me acompañen en el proyecto de Declaración de Interés que se propone.-

Emanuel HERNANDEZ  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE  
TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE**

**Artículo 1°.-** DECLARAR de Interés Provincial la Obra de Teatro – MARY ANN DUNNE – UNA MUJER DE TIERRA Y FUEGO, que se realiza en el Teatro del Hain – Ushuaia- Tierra del Fuego AeIAS, desde su estreno el 15 de mayo del año 2021.-

**Artículo 2°.-** Regístrese, Comuníquese y Archívese.-

Emmanuel RENTON  
Legislatura Provincial  
Bloque FORJA